

Enero 2016



Revista

Cristovisión

Para ver el mundo con los ojos de Jesús

Boletín de la EBDI - ISSN: 2690-0850 / Año 2 / Número 14 / revista@cristovision.org

2016 JUBILEO DE LA MISERICORDIA



Lecturas de la
Santa Misa de Enero

LOS DOCTORES DE LA IGLESIA

Especial para la Revista Cristovisión
Hernán Alejandro Olano García

Benedicto XIV fijó tres requisitos para ser Doctor de la Iglesia: insigne santidad de vida, doctrina celestial eminente y reconocimiento o declaración expresa del Sumo Pontífice. Con diferencia al concepto del Padre de la Iglesia, el de Doctor no siempre implica antigüedad, pero exige necesariamente una creencia extraordinaria y una aprobación más solemne de la Iglesia, incluso se le asigna una liturgia especial que cuenta con una antifona propia del Magnificat (o Doctor optime) en el oficio divino y Misa propia.

Los escritos de los Doctores se citan junto a los de los teólogos, aunque poseen una mayor cualificación en virtud a la declaración de la Iglesia, teniendo en cuenta la evolución del dogma y el estado de la teología en su tiempo. El título proviene del concepto de didáskalos en el Nuevo Testamento y en el tiempo post-Apostólico, la Iglesia los reconoció como testigos de la teología de su tiempo y los Papas, particularmente desde fines del siglo XIX han creado doctores a varios santos de la Iglesia, siguiendo nuevas y diversas tendencias como la de dar una fundamentación más genuina a la evolución teológica en Dogmática, Moral y Ascética y Mística.

Son 35 los actuales doctores de la Iglesia, entre ellos San Agustín, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, San Alberto Magno, San Bernardo de Claraval y cuatro mujeres: Santa Teresa de Ávila, Santa Catalina de Siena, Santa Hildegarda de Bingen y Santa Teresa de Lisieux.

El vaticanista de "Il Messagero", Orazio Petrosillo en octubre de 2002 sostenía que "entre los tres últimos grandes santos -que exceden los instrumentos de medida como Padre Pío en el terreno de la mística y la Madre Teresa en el de la caridad-, el fundador del Opus Dei es, sin duda, el que más ha influido en la Iglesia: sobre su modo de ser, sobre el renovado papel de los laicos y sobre su relación con las realidades temporales".

En octubre de 2012, san Juan de Ávila y Santa Hildegarda de Bingen fueron proclamados Doctores de la Iglesia por el Papa Benedicto XVI.

La importancia en la Iglesia Católica de los doctores de la Iglesia, nos permite resaltar en ellos el valor referencial de sus escritos, su concurso a la construcción histórica de la espiritualidad cristiana, son perfiles que quedan incorporados de manera definitiva y sólida al patrimonio común de los católicos y a la vertebración del universo de valores éticos de la sociedad.